



AYUNTAMIENTO DE CARCABUEY

Plaza de España 1 CP 14810 Carcabuey (Córdoba)

Tífs: 957 553018-957 553376

CIF P-1401500-B

ANUNCIO



Se pone en conocimiento de la población en general que por *Resolución de 11 de julio de 2024, de la Secretaría de Estado de Igualdad y para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, de transferencias para el desarrollo de nuevas o ampliadas competencias reservadas a las entidades locales en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género para el ejercicio 2024*, se ha concedido una subvención por importe de **1.929,22 €**, al Ayuntamiento de Carcabuey a través del *Pacto de Estado contra la violencia de género para el ejercicio 2024*.

La finalidad de esta subvención es la implementación de iniciativas que se dirigen a la igualdad entre hombres y mujeres en el período de ejecución comprendido entre el 1 de julio de 2024 y el 30 de junio de 2025.

Lo que se hace público a los efectos de lo establecido en el artículo 18 de la ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de subvenciones, y el artículo 31.2 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el reglamento de la citada ley.

FIRMADO Y FECHADO ELECTRÓNICAMENTE

Código seguro de verificación (CSV):

50F7 C8F5 54D6 D3C7 B95E



50F7C8F554D6D3C7B95E

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.carcabuey.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sr. Alcalde SANCHEZ CABEZUELO JUAN MIGUEL el 27-11-2024